



CONVOCATORIA ELECCIONES COLEGIALES A LA JUNTA DE GOBIERNO

Estimado/a compañero/a:

Para dar cumplimiento a lo que determina el Art. 40 de los vigentes Estatutos de este COPITI, la Junta de Gobierno del Colegio, en su reunión de fecha 27 de septiembre de 2023, acordó convocar elecciones para la renovación reglamentaria de cargos de la Junta de Gobierno de esta Corporación, el próximo día **Miércoles 31 de enero del 2.024**, llevándose a efecto la votación en nuestra sede colegial, sita en calle Elvira, 57; desde las 17h. hasta las 20 h. de dicho día ininterrumpidamente.

- **Cargos objeto de elección.** - Los cargos objeto de elección que reglamentariamente serán renovados son los siguientes: DECANO. - VICEDECANO. - SECRETARIO. - VICESECRETARIO. - TESORERO. - INTERVENTOR. - VOCAL 1º.- VOCAL 2º. - VOCAL 3º. - VOCAL 4º Y VOCAL 5º.

- **Calendario Electoral.** - Las elecciones de los referidos cargos de renovación reglamentaria, se desarrollarán de acuerdo con el siguiente Calendario Electoral:

PERIODO ELECTORAL	FECHA Y HORA
Junta de Gobierno para designación de colegiados miembros de la Junta Electoral en sesión pública.	Miércoles, 22 de noviembre de 2023 a las 17 horas.
Constitución Junta Electoral.	Miércoles, 29 de noviembre de 2023 a las 17 horas.
Exposición del censo electoral y reclamaciones al mismo.	Del jueves 30 de noviembre de 2023 al lunes 29 de enero de 2024, a las 17 horas.
Presentación de solicitudes a candidatos.	Del lunes 4 de diciembre de 2023 al lunes 18 de diciembre de 2023, a las 13 horas.
Sesión Junta Electoral para proclamación de candidatos elegibles y, en su caso electos, con remisión de lista de colegiados elegibles y apertura de plazo para solicitud de voto por correo. Los acuerdos sobre proclamación de candidatos son susceptibles de recurso a interponer en el plazo de tres días ante el Consejo Andaluz de Colegios y a través de la Junta de Gobierno del COPITI.	Miércoles, 20 de diciembre de 2023, a las 17 horas.
Campaña electoral.	Del miércoles 20 de diciembre de 2023 al lunes 29 de enero de 2024.
Finalización plazo para solicitud de voto por correo, con remisión de documentación para voto por correo a los solicitantes del mismo.	Viernes, 22 de diciembre de 2023, a las 14 horas.
Finalización plazo de recepción voto por correo.	Martes 30 de enero de 2024, a las 14 horas.
Constitución Mesa Electoral y votación.	Miércoles 31 de enero de 2024 (desde las 17 h. a las 20 horas).
Escrutinio y proclamación de candidatos electos de entre los elegibles.	Miércoles, 31 de enero de 2024, desde las 20 horas.
Toma de posesión de los elegidos.	Miércoles 7 de febrero de 2024, a las 17 horas.

Normativa Electoral. Serán de aplicación los vigentes Estatutos del C.O.P.I.T.I. de Granada.

Un cordial saludo



EL SECRETARIO

Manuel Romero Chinchilla